



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACION A DISTANCIA**

Escuela de Informática
Apartado de Correos. 60.011
28080 Madrid

COMISION PERMANENTE DE LA E. U. INFORMATICA

ASISTENTES:

D. Victoriano López Rodríguez
D. Eduardo Pérez Gorostegui
D. Sebastián Dormido Bencomo
D. Vicente Feliu Batlle
D. José Mira Mira
D^a Felisa Verdejo Maillo
D. Carlos Cerrada Somolinos

En Madrid, siendo las doce horas y treinta minutos del día doce de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, en el despacho del Director de la Escuela de Informática de la UNED, se reúne la Comisión Permanente de esta Escuela bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Director, D. Victoriano López Rodríguez, actuando como Secretario el Secretario de la Escuela, D. Carlos Cerrada Somolinos y con la asistencia de los señores que arriba se relacionan.

A continuación, y con arreglo al orden del día, previamente remitido a los miembros de la Comisión, se tratan los siguientes asuntos:

1º.- Informe del Ilmo. Sr. Director

1.1.- El Director informa sobre la relación de Centros Asociados que impartirán Informática el próximo curso 94/95, y que fue aprobada en la Junta de Gobierno del 29 de abril.

- El profesor Dormido solicita que se remita a los Departamentos la mencionada relación. Asimismo solicita que se pida información para confeccionar un resumen de las estadísticas de las Primeras Pruebas Presenciales y que se envíe a los Departamentos.

- La profesora Verdejo comenta la falta de control realizado sobre la implantación de los estudios de Informática en los Centros Asociados actualmente en marcha, y el efecto negativo que este hecho está provocando sobre el arranque en muchos Centros.

- Ante el descontrol existente también en la selección de tutores el profesor Dormido comenta que su Departamento posee una relación de tutores, tanto con

venia docendi como sin ella, que remitirá a la Secretaría de la Escuela.

1.2.- Se informa a la Comisión sobre la propuesta aprobada por la Junta de Gobierno de la limitación a 1.000 nuevas plazas para Informática de Sistemas y otras 1.000 para Gestión en el próximo curso 94/95.

1.3.- Se aprueba la propuesta de distribución de gasto del presupuesto de la Escuela presentada por el Director. Una vez descontados los gastos generales de la propia Escuela, el remanente se repartirá entre los Departamentos implicados, para gastos en material inventariable.

- El profesor Dormido propone que se dote a los Centros que impartan el próximo curso informática por primera vez, del mismo material que se dotó a los del año en curso.

2º.- Plazas de Profesores, curso 94/95

El Director informa a la Comisión sobre el Programa plurianual para la dotación de plazas de profesorado en la E.U. de Informática, fruto de las conversaciones mantenidas con el Rectorado. El programa establece 2 etapas en la contratación de los profesores que impartirán segundo curso y no contempla nada para primer curso. Se transmite la directriz del Vicerrectorado en el sentido de ajustarse a plazas correspondientes a Escuela Universitaria. La dotación presupuestaria con que se cuenta es la equivalente a 6 Titulares de E.U. en la primera etapa (contratación antes del comienzo del 1º cuatrimestre) y 7 Titulares de E.U. en la 2ª etapa (antes del comienzo del 2º cuatrimestre). Esta distribución permitirá disponer de un profesor Titular de E.U. por cada asignatura cuatrimestral con distinto nombre de las existentes en segundo curso.

- El profesor Feliu propone solicitar el Vicerrectorado la contratación simultánea del profesorado correspondiente a las 2 etapas, utilizando fondos similares a los de Comisiones de Servicio, que con carácter transitorio el Vicerrectorado pudiera adelantar. Esta solución evitaría trastornos en la contratación respetando el presupuesto de partida existente.

- Así mismo, el profesor Feliu pregunta si hay alguna información sobre la posibilidad de reforzar el profesorado de primer curso, en relación con la voluntad expresada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica de atender este problema. El Director responde que el tema ha sido presentado recientemente al Vicerrectorado, si bien la contestación oficial ha sido que no es viable en estos momentos por problemas presupuestarios.

- El profesor Dormido apunta que el refuerzo de primer curso vendrá asociado a la incorporación de los datos de la Escuela Informática al documento oficial de P.U.C., u otros mecanismos correctores que el Rectorado tiene previstos a tal efecto. En este sentido propone expresar al Vicerrectorado el deseo de que estos datos sean considerados en la primera revisión que se lleve a cabo.

- El profesor Dormido propone solicitar una reunión del Director, o incluso de esta misma Comisión, con el Rector para comunicarle personalmente los acuerdos tomados

en materia de plazas de profesorado.

3º.- Locales e infraestructura

3.1.- Tras un breve recorrido por los locales en que se ubicará provisionalmente la Escuela de Informática el Director informa que en el momento actual sólo 2 de las 5 aulas existentes en el edificio pueden utilizarse de forma exclusiva por parte de la Escuela de Informática. En este sentido se aprueba la propuesta de asignación de un aula al Departamento de Ingeniería Eléctrica Electrónica y de Control y otra al Departamento de Informática y Automática, por ser los dos Departamentos que soportan mayoritariamente la carga docente de la Escuela de Informática.

3.2.- El Director solicita de cada Departamento que realice una propuesta sobre las necesidades de espacio en los nuevos edificios que se pretende construir en las Rozas. También deberán proponer las necesidades sobre infraestructura de comunicaciones, electricidad, laboratorios, biblioteca, etc. que crean oportuno.

4º.- Ruegos y preguntas

Ante la ausencia de ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las catorce horas de la fecha arriba indicada.

EL SECRETARIO

Fdo.: Carlos Cerrada Somolinos

VºBº
EL DIRECTOR

Victoriano López Rodríguez